

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2042** *LOGISTIC AIR SPAIN, S.L.*

Doña Begoña Gil Zabala, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 10 de Bilbao, dispongo:

A los efectos de las presentes actuaciones (Soc 306/10 PEJ 165/10); y para el pago de 4.850,15 euros de principal, 970,03 euros de intereses, se declara insolvente, por ahora, al deudor Logistic Air Spain, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 23 de enero de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120003935-1